

ACTA No.6-2018

Acta de la sesión ordinaria seis del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 04 de abril de dos mil dieciocho; a las dieciséis horas con diez minutos, en el Edificio Tobías Vargas, Puntarenas.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. Edith Lamas Aparicio	Decana, Preside
Sr. Carlos Ruiz Rodríguez	Representante Sector Docente
Sr. Clever Araya Villalobos	Rep. Suplente Sector Administrativo
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Marlon Obregón Alfaro	Representante Sector Estudiantil
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Sector Productivo
Ausente	
Sr. Álvaro González Alvarado	Representante Sector Docente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta
Acta 3-2018
Acta 4-2018
3. Correspondencia:
Transcripción de acuerdo 11-2018
4. Presentación resultados de Proyectos PAO 2017, Dirección de Investigación de la Sede del Pacífico.
5. Presentación Ajuste de Metas. Dirección Extensión y Acción Social, Sede del Pacífico
6. Informe de la Decanatura
7. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Sra. Edith Lamas somete a discusión el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.6-2018, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.

No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 1-6-2018: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 6-2018".ACUERDO FIRME. 6 Votos.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

Acta 3-2018

La Sra. Edith Lamas somete a discusión el Acta 3-2018, celebrada por el Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, el 21 de febrero, 2018.

No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 2-6-2018: "Aprobación del Acta 3-2018, de la Sesión Ordinaria 3-2018, realizada el miércoles 21 de febrero del 2018.", ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Acta 4-2018.

La Sra. Edith Lamas somete a discusión el Acta 4-2018, celebrada por el Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, el 28 de febrero, 2018.

No habiendo objeciones se acuerda

Acuerdo 3-6-2018: "Aprobación del Acta 4-2018, de la Sesión ordinaria 4-2018, realizada el miércoles 28 de febrero del 2018.", ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

- Se conoce Transcripción de acuerdo 11-2018, fechado 28 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana, dirigido a los señores Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano. Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.4-2018 celebrada el 28 de febrero de 2018, Acta 4-2018, acordó: **Acuerdo 2-4-2018:** "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-086-2018; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y la Directora a.i. de Gestión Financiera, Sra. Evelyn Navarro Pérez; en relación con el traslado de 0.25 carga de Gestión y Administración Empresarial al Área de Docencia (Coordinación de Administración y Contabilidad) del II al III Cuatrimestre, 2018, para la apertura del Curso ADC-003 Administración de Recursos Humanos, para el Bachillerato de Gestión Ecoturística. **ACUERDO FIRME. 4 Votos.** Atentamente,

ARTÍCULO IV: PRESENTACIÓN RESULTADOS DE PROYECTOS PAO 2017, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA SEDE DEL PACÍFICO.

La Sra. Edith Lamas comunica que la presentación de los resultados de los proyectos PAO 2017 de la Dirección de Investigación de la Sede, surge como parte de la lectura realizada del Informe Anual de Labores, en donde las metas Investigación obtuvieron un logro muy significativo, todas con un 100, por lo que algunos directores consideraron importante conocer lo que hace la Sede en el área de Investigación tomando en cuenta los resultados.

La Sra. Decana brinda la bienvenida a los compañeros de la Dirección de Investigación Sr. Guillermo Hurtado y Nelson Peña, a quien concede la palabra.

El Sr. Nelson agradece la invitación e indica que presentarán algunos de los proyectos no sólo los del PAO sino también las más importantes logradas el año anterior. Manifiesta que son un equipo de trabajo conformado por don Guillermo Hurtado, Juan Barquero y él, asociado y apoyado en la carrera Ingeniería en Acuicultura. Agrega que los proyectos de investigación han servido también para incorporar a los estudiantes de acuicultura en cada una de las prácticas y proyectos que se están desarrollando.

Realiza la presentación del proyecto: *Análisis de la calidad del músculo de la especie exótica pez diablo (pleco), proveniente de los humedales de Caño Negro y Caribe Noroeste*, el cual fue desarrollado con el área de conservación.

Indica que con este proyecto como tal, están brindando servicios, antes como investigación y ahora en asociación entre la Dirección de Investigación y la carrera Ingeniería en Acuicultura, se ofrecen servicios y a cambio las instituciones brindan un aporte a la institución, por ejemplo con este proyecto se donó equipo de laboratorio con el cual se empezó a trabajar.

Destaca la participación y el apoyo en este proyecto, por parte del Dr. César Escobedo, profesor mexicano que realiza un año sabático aquí en la Universidad.

Destaca que somos la primera sede que realiza este tipo de ejercicio con un experto internacional como es el Dr. Escobedo.

Señala que este proyecto se desarrolló el año anterior y actualmente hace falta realizar una pequeña publicación con los resultados.

El Sr. Nelson Peña manifiesta que el proyecto "*Determinación de la calidad del agua y la presencia de bacterias patogénicas oportunistas que afectan la productividad de los sistemas acuícolas de Costa Rica*", fue financiado por fittacori con aproximadamente 15,000 dólares y AquaCorporación Internacional.

El Sr. Nelson Peña manifiesta que cada vez que se ejecuta un proyecto como estos, tratan de realizar un artículo científico.

Destaca que otro aspecto importante es que se en este proyecto se encuentra trabajando un estudiante de la carrera, por lo que se está asociando la parte de investigación con la docencia como tal, llevando así otra forma de aprendizaje para los estudiantes.

A manera de resumen indica que para este año se tiene la continuación de los proyectos con AquaCorporación y con los camaroneros. Además de un proyecto haciendo identificación con especies de pargo en la zona del Pacífico costarricense, todo análisis molecular. El del Pacífico Costarricense se está realizando con el Centro de Investigaciones con el Noroeste de México; los de bacteriología se realizan en conjunto con la Universidad Nacional.

Manifiesta que con el apoyo de la Decanatura y la Administración de la Sede se tiene encaminado el Laboratorio de Patología Acuícola; en el que se ha invertido recursos obtenidos de proyectos de fondos externos así como donaciones recibidas. En este laboratorio se están realizando varios tipos de análisis, con participación de cinco estudiantes, uno por día.

El Sr. Nelson Peña solicita que el Consejo de Sede le dé una aprobación formal al laboratorio como tal, como importancia para la Sede, por ser el único laboratorio con las características que se están desarrollando aquí en la Sede del Pacífico, y con el cual se está dando un servicio para los productores que trabajan el tema de acuicultura.

Indica que este laboratorio se encuentra ubicado contiguo a la entrada del Salón Principal, el cual puede visitar cuando lo deseen. Destaca también que desean oficializarlo ante CENASA, para poder prestar servicios oficiales.

Menciona el Sr. Nelson Peña que el próximo año se realizará una actividad denominada de LACQUA 19, organizado por la UTN y la Sociedad Mundial de Acuicultura, de la cual actualmente forma parte como Directivo de la Junta, del área específica para Latinoamérica. Resalta la importancia de la participación, en dicha actividad, de unos 600 investigadores asociados al tema. Señala ser el coordinador general para el país, y don Guillermo Hurtado forma parte del Consejo; participan además personeros de la Universidad Nacional, del Parque Marino, Incopesca, MARTEC apoyando las labores, pero la coordinación está aquí en la Sede.

Destaca que esta actividad está valorada en aproximadamente 200 millones de colones, en todas las generalidades la Universidad pondrá una parte importante. Indica que una de las principales razones de realizar esta actividad es en función de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Acuicultura, porque se les está trayendo los principales investigadores del todo el mundo a nuestro país.

Destaca ser los únicos, en la UTN, que están organizando esta actividad, y que la Decanatura y la Vicerrectoría de Investigación han brindado el apoyo para trabajarla. Manifiesta que ya cuentan con un slogan, la fecha y el lugar para efectuar esa actividad.

La Sra. Edith Lamas agradece al Sr. Nelson Peña su participación y abre el espacio para consultas.

El Sr. Marlon Obregón hace referencia a la solicitud realizada por el Sr. Nelson Peña sobre el laboratorio de Acuicultura, y consulta cuál sería el proceso para reconocerlo en el Consejo de Sede.

Responde la Sra. Edith Lamas que se debería consultar a la Vicerrectora de Docencia.

Interviene el Sr. Clever Araya manifestando que en la Sede le preocupa mucho y que dentro de la Ley de la Universidad se haya que en cada Sede hay un encargado de infraestructura, pero no de brindar los recursos, sino llevar abante los proyectos aprobados en Alajuela. Indica que le preocupa la relación la parte de docencia con la Administración, infraestructura. Considera que en ocasiones se trabaja al revés en el sentido que primero se compran los equipos y luego buscamos el lugar para instalarlos. Subraya que le da pena ver, ese laboratorio con un equipo tan caro, ubicado en un espacio tan pequeño. Se debe realizar un análisis para buscar un espacio más adecuado; con las condiciones que debe tener un laboratorio.

Resalta que la Universidad cuenta con una unidad técnica, con un Jefe de Infraestructura que pueda recomendar en qué posición se puede colocar, inclusive que se faciliten los recursos para remodelar.

Manifiesta que las compras de equipos para las carreras debe ir paralelo con la infraestructura. Destaca que la primera etapa de la Administración es la Planeación.

Señala que donde está ubicado actualmente ese laboratorio, es una oficina, un espacio pequeño; y que desconocía que ahí estuviera ubicado ese laboratorio.

Por ser un equipo tan caro hay que darle seguridad y pagar una póliza.

Manifiesta que se debe tener mucho cuidado con la planificación, cuando se compra equipo, en las carreras.

El Sr. Marlon Obregón consulta ¿Si el espacio donde se ubica ese laboratorio es muy pequeño, más pequeño que la oficina asignada a la Asociación de Estudiantes?

El Sr. Clever Araya manifiesta que probablemente sea un poquito más grande el espacio que tiene la Asociación de Estudiantes, sin embargo, no reúne las condiciones para ubicar ahí un Laboratorio de Acuicultura. Considera que ese laboratorio requiere aproximadamente cuatro veces lo que actualmente tiene.

El Sr. Marlón Obregón manifiesta que de requerirse más espacio, él puede ceder la oficina de la Asociación, para ubicar ahí específicamente el Laboratorio de Acuicultura.

El Sr. Nelson Peña manifiesta que habría que valorar el espacio, además indica que el Sr. Clever Araya tiene razón en sus observaciones. Sin embargo, el laboratorio especializado en patologías puede ser una "estrella" para la Sede, porque se está prestando un servicio a los productores, a los estudiantes y se está dando un servicio de investigación. Deja en las manos del Consejo, para que se analice si existe la posibilidad de buscar un área diferente y con mejores condiciones para el laboratorio, porque para este año están haciendo un esfuerzo, en la carrera de Acuicultura y en Investigación para presupuestar la compra de muebles. Invita a los miembros del Consejo a visitar el Laboratorio para que vean que hay cosas muy buenas pero que falta más por fortalecer.

Indica que no parará por problemas de espacios y tratará de conseguir los equipos que necesite; seguirá trabajando con los estudiantes así porque han aprendido muchísimo y que probablemente en otro lugar no lo verán.

Al respecto la Sra. Edith Lamas manifiesta que el Rector mediante la Resolución R-99-2016, le confiere a los Directores de Gestión Administrativa todo lo relacionado con infraestructura. Agrega que el Sr. Clever Araya se encuentra realizando un estudio que busca conocer la situación actual en cuanto a espacio. Se ha crecido mucho como Sede, y la situación de la carrera de Acuicultura es casi similar en todas las carreras.

Añade que efectivamente se está gestionando un préstamo, que de acuerdo con lo indicado por el Sr. Rector, hay un buen ambiente para que se apruebe, y una buena parte es para compra de equipo y las carreras Electrónica, Electricidad y Acuicultura son las que más están siendo apoyadas con esos recursos.

La Sra. Edith Lamas agradece a Nelson Peña su participación, además concede la palabra al Sr. Guillermo Hurtado.

El Sr. Guillermo Hurtado saluda y agradece al Sr. Marlón Obregón el ofrecimiento de la oficina de la Asociación para ubicar el Laboratorio de Acuicultura.

Agrega que agradecería al Consejo de Sede que tomara un acuerdo en donde se declara como prioridad el Laboratorio de Acuicultura comendado por el Sr. Nelson Peña, que se ha montado a punta de proyectos y esfuerzo personal.

Aclara que expondrá un resumen de aproximadamente cuatro años de proyectos desarrollados algunos con fondos de CRUSA, a lo largo de la zona sur, en donde se ha puesto el nombre de la UTN.

El Sr. Guillermo Hurtado manifiesta que los proyectos de la Dirección de Investigación de la Sede se desarrollan en la zona Sur porque ahí está el agua y acuicultura es agua.

Indica que primeramente se instaló un módulo de estación piscícola en Río Claro, realizando capacitando a los siete técnicos colegio de la Zona Sur (CTP Guaycará, CTP Corredores, CTP Puerto Jiménez, CTP Sabalito, CTP Osa CTP Meloni, CTP Pittier), certificando a más de 300 jóvenes, lo que dio permitió entrar al fondo CARSI, programa que tiene la Embajada Americana que lucha contra el narcotráfico a nivel latinoamericano, invirtiendo en proyectos productivos para disminuir la acción del riesgo de caer en el narcotráfico; el proyecto va dirigido a jóvenes y mujeres en estado de riesgo social.

Realmente se presentaron 8 proyectos en uno, de los cuales quedaron 6. Indica que se utilizó la experiencia que se tenía con el Colegio de Guaycará, y se utilizó como una incubadora dado que se tenía en infraestructura fuerte. Agrega que se reforzó con 2 proyectos en piscicultura para mujeres de escasos recurso. Se estableció una planta de embutidos y carnes rojas.

Destaca que todo lo invertido quedó en manos del Colegio de Guaycará.

El Sr. Guillermo Hurtado comunica que al concluir los proyectos, fue sometido a una auditoría por parte de CRUSA, y a finales de febrero recibió el documento final, con un resultado excelente.

Agrega el Sr. Guillermo Hurtado que el auditoraje ya fue entregado al Vicerrector de Investigación y al Sr. Rector.

El Sr. Guillermo Manifiesta necesitar el apoyo, considera que a la Dirección de Investigación, no se le está dando la debida atención; los fondos que da Investigación de la Universidad son "pobres", que no pasan de 4 o 6 millones.

Destaca que el año anterior viajaron a Lima porque el Sr. Nelson Peña asumía su puesto como titular de la Sociedad Mundial de Acuicultura para el Capítulo de Latinoamérica, oportunidad en la que don Nelson Peña presentó la postura para que Costa Rica fuera por primera vez, la sede del Congreso Latinoamericano de la Sociedad Mundial de Acuicultura, actividad que será en noviembre del 2019. Espera tener el apoyo y participación de todos los estudiantes de la carrera de Acuicultura.

Agrega que el Rector, con la firma de la Vicerrectora autorizó al Sr. Nelson y al Sr. Guillermo Hurtado a trabajar en la organización de ese congreso.

Al respecto la Sra. Edith Lamas, indica que don Francisco Romero, Vicerrector de Investigación y doña Katalina Perera, Vicerrectora de Docencia enviaron una carga a la Decanatura, donde se les concede el permiso a Nelson Peña y don Guillermo Hurtado para la organización de ese evento.

Agrega que ya se les respondió, porque existe la preocupación que además de la organización que implica la actividad, tienen compromisos en PAO, en el PIDE, Plan de Mejoras, en el Plan de Desarrollo de la Carrera, y Nelson Peña tiene la Dirección de la Carrera. En la carta se le solicitaba a doña Katalina y don Francisco, que al menos se le aprobara a la Sede, una plaza: 12 tiempo de apoyo a la carrera y ½ tiempo de apoyo a Dirección de Investigación.

Manifiesta que la organización de la actividad les va a demandar tiempo y que como Sede, se debe rendir cuentas a lo interno y externamente, en donde se ve el cumplimiento de metas. Se ha solicitado colaboración a las Vicerrectorías para modificar metas o se asigne a la Sede una nueva plaza. Subraya que no ha recibido respuesta.

Considera importante que como Consejo de Sede conozcan de esa situación, porque no quisiera que se diera alguna situación y al final se tenga que exponer o justificar ante este mismo Consejo o ante el Consejo Universitario que alguna meta no se logró.

Considera que esa actividad es muy importante y por tal razón solicita se tome un acuerdo para apoyar la solicitud de la Decanatura ante los Vicerrectores.

El Sr. Guillermo Hurtado comenta que el Sr. Nelson Peña y su persona están muy preocupados por el lote que tiene la Sede, denominado Las Tucas y el de la Antigua Escuela Antonio Gámez, en donde aspiran, que en un futuro, se ubique ahí el Centro de Investigaciones Acuícolas y de Investigación de la Sede. Agrega que no ha sido grato recibir, hace unos días, una nota firmada por el Vicerrector de Investigación, donde señala que se deben buscar los fondos para implementarlo.

Solicita al consejo tener presente esta situación, porque posteriormente se presentaran a solicitar apoyo en la búsqueda de esos fondos.

Para concluir indica que se tomó la libertad de enviar el resumen del proyecto que recién concluyó con fondos CARSI, al Comité de Selección de Trabajos del Congreso Quinquenal del Colegio de Ingenieros del Perú, que se realizará en mayo, postura que fue aceptada porque consideran que es un modelo que podría replicarse en otros lugar de latinoamericano. Informa que parte del viaje será financiado por CRUSA.

Informa el Sr. Guillermo Hurtado que la Universidad ya dijo que LACQUA 19 es la actividad más importante que se tendrá para el 2019, por lo que agradecerán todo el apoyo que se les brinde.

La Sra. Edith Lamas abre el espacio para consultas.

El Sr. Gerardo Elizondo señala que de acuerdo con la presentación, casi todos los proyectos se circunscriben a la Zona Sur, y consulta si no existe posibilidad de acuerdo a la cobertura de la Sede del Pacífico de implementar algún tipo de proyecto en el Pacífico Central. Esto porque recién se está reorganizando una confederación de Desarrollo, porque existen recursos disponibles en DINADECO

Al respecto el Sr. Guillermo Hurtado indique que desean desarrollar un plan piloto en Paquera. Agrega que el Sr. Juan Barquero, nombrado por el Vicerrector de Investigación, es el representante de la Universidad ante el programa de las Naciones Unidas que está balizando toda la costa, para determinar áreas de pesca.

Resalta que les gustaría trabajar la zona pero no se cuenta con personal para ello, sin embargo está anuente a reunirse con ellos.

La Sra. Decana solicita al Sr. Gerardo Elizondo coordinar la reunión, el cual acepta.

La Sra. Edith Lamas agradece la participación a los señores Nelson Peña y Guillermo Hurtado.

Además, se somete a consideración del Consejo tomar un acuerdo mediante el cual se apoye la gestión realiza por la Decanatura ante las Vicerrectorías de Docencia e Investigación, doña Katalina Perera y don Francisco Romero.

Por tanto, se acuerda:

Acuerdo 4-6-2018: "Se apoya la solicitud extendida por la Decanatura mediante carta No. DECSP-195-2018 dirigida a los señores Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, Sr. Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación y Transferencia; de fortalecer la Dirección de Investigación al menos con un tiempo completo o en su defecto se gestione la modificación de los compromisos y metas propuestos en el Plan Anual Operativo 2018, PIDE 2018-2021, Plan de Desarrollo de la Carrera y en el Plan de Mejoras 2018, con la finalidad de que los funcionarios de Investigación dispongan del tiempo necesario para la organización de LACQUA 19: Por una Acuicultura sustentable y sin fronteras, según lo solicitado por los señores Vicerrectores mediante carta VDOC-090-2018 – VIT-062-2018". ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.

Los señores Directores comentan sobre el área geográfica en la que se desarrollan los proyectos de la Dirección de Investigación de la Sede.

Al respecto la Sra. Edith Lamas manifiesta que una tarea para el PAO 2019 puede ser analizar el área geográfica de los proyectos de tal manera que puedan verse beneficiadas otras zonas que también tiene necesidades y están cercanas a la Sede y que hasta el momento posiblemente no se han atendido.

Interviene el Sr. Marlón Obregón consultando qué tiene de malo que se reconozca el Laboratorio de Patología Acuícola como parte de la Universidad, aunque no se le dé rango de prioridad, pero que se reconozca para uso estudiantil y fortalecimiento académico. Además, que ser necesario más espacio estaría dispuesto a ceder la oficina de la Asociación. Manifiesta ver un futuro amplio a la Carrera de Acuicultura, además de ser la primera universidad en ofrecerla incluso a nivel centroamericano. Solicita que se reconozca el Laboratorio de Patología Acuícola, dado que además ya se cuenta con equipo.

La señora Edith Lamas manifiesta que redactará el acuerdo y presentará en la próxima sesión.

ARTÍCULO V: PRESENTACIÓN AJUSTE DE METAS. DIRECCIÓN EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL, SEDE DEL PACÍFICO

La Sra. Edith Lamas saluda y da la bienvenida al Sr. Ricardo Segura Amador, Director de Extensión y Acción Social de la Sede quien realizará un planteamiento para un ajuste de meta para el 2018 con base en los resultados obtenidos en las metas desarrollados en el 2017.

El Sr. Ricardo Segura saluda y agradece el espacio brindado. Además expone las metas del PAO 2017-2018 para poder compararlas, según el siguiente cuadro:

Dirección de Extensión y Acción Social (DEAS)	
METAS PAO 2017-2018	
METAS ESTRATÉGICAS 2017	METAS OPERATIVAS 2017
1. Servicios de Desarrollo Empresarial Proyectado: 17 actividades Logrado: 118 % (20 actividades) 2018: 17 actividades Ajuste 2018: 25 actividades	1. Cursos Libres Proyectado: 161 inscripciones Logrado: 71 % (115 inscripciones) 2018: 270 Ajuste 2018: 125 inscripciones
2. Programas Técnicos Proyectado: 2 Logrado: 0 2018: 2 programas Ajuste 2018: 1 programa	2. Educación Continua Proyectado: 2 programas Logrado: 50 % 2018: 2 programas
	3. Acción Social Proyectado: 2 programas Logrado: 100 % 2018: 2 programas
	4. TCU Proyectado: 1 programa Logrado: 100 % 2018: 1 programa

Además, el Sr. Ricardo Segura procede con la lectura de la carta DEASSP-026-2018, dirigida al Sr. Fernando Chaves Gómez, Vicerrector de Extensión, con el Visto Bueno de la Sra. Edith Lamas, Decana de la Sede, mediante la cual se solicita el Ajuste de metas PAO y Presupuesto 2018, en el Área de Extensión de la Sede del Pacífico.

La Sra. Edith Lamas somete a discusión la solicitud de ajuste de metas emitida por el Sr. Ricardo Segura.

Por tanto se acuerda:

Acuerdo 5-6-2018: "Aprobar la propuesta de ajustes de metas planteadas en el PAO-Presupuesto 2018, en el Área de Extensión y Acción, y lo relativo al Gestor de Incubación, con la finalidad de fortalecer otros programas, según carta DEASSP-026-2018 enviada por el Sr. Ricardo Segura Amador al Sr. Fernando Chaves Gómez, Vicerrector de Extensión y Acción Social". **ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.**

ARTICULO VI: INFORME DE LA DECANATURA

La Sra. Edith Lamas informe que:

- La Semana Universitaria se realizó del lunes 19 al viernes 23, las actividades programadas se desarrollaron con mucho éxito.

Agradece a Marlon Obregón todo el apoyo recibido, ya que se formó un grupo que apoyó durante todas las actividades, el jueves día del concierto además se contó con el apoyo de la Cruz Roja, prácticamente todo el día ya que ese mismo día, por la mañana se realizó la Feria Industrial.

Indica que se contó con mucho apoyo del Tránsito y Seguridad Pública, por lo que ya se están girando cartas de agradecimiento.

Solicita al Sr. Marlon Obregón hacer extensivo el agradecimiento a todo el grupo de estudiantes que colaboraron.

La Sra. Edith Lamas propone tomar un acuerdo de agradecimiento al Consejo Universitario, dado que la designación de la Sede para el concierto obedeció a un acuerdo del Consejo de Sede el cual fue avalado por la Rectoría y el Consejo Universitario.

Por tanto se acuerda:

Acuerdo 6-6-2018: "Agradecer al Consejo Universitario por elegir la Sede del Pacífico para la realización del Concierto el día 22 de marzo, en el marco de la Celebración del Décimo Aniversario de Creación de la Universidad Técnica Nacional". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

- Informa que mañana viaja a la Zona Sur con la Sra. Silvia Solano para atender a las 10:00 am una reunión con JUDESUR, de paso visitaran algunas municipalidades, todo en el marco de los compromisos del PIDE, el cual solicita en una meta captar 12 socios estratégicos que permita apoyar a estudiantes con algún tipo de ayuda económica.
- Informa que se están tomando medidas importantes a lo interno, porque se recibió un informe de Auditoría Universitaria que brinda unas recomendaciones en cuanto a procedimientos que se están realizando, referente a compras recurrentes, y las cuales buscan mejorar la labor de Caja Chica.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

- El Sr. Clever Araya manifiesta que recibió información por correo de la orden de inicio para la construcción del Laboratorio de Ciencias Básicas, que ya cuenta con el contrato refrendado por la Contraloría General de la República.
- El Sr. Clever Araya indica que los jefes directo de los encargados de activos están en Alajuela y hace mucho tiempo el Consejo de Sede realizó una solicitud al Encargado de Activos fijos de la Sede, y desconoce si en la Decanatura se recibió respuesta a esa solicitud. Manifiesta su preocupación pues en la Bodega que se construyó en la planta baja se encuentra equipo obsoleto, y valioso que está utilizando espacio, considera que hay demasiadas cosas que para desechar o donar.

Considera que ha transcurrido casi un año y no se ha atendido la solicitud del Consejo por lo que se debería elevar la situación a la Directora de Activos con copia al encargado.

Al respecto la señora Edith Lamas manifiesta que remitirá una carta a la Directora de Activos, Sra. Ana Patricia Barrantes.

- Sobre otro aspecto indica su preocupación en referente a la Relación de Puestos, pues indica que una gran parte del presupuesto se destina a esos funcionarios que están aquí pero pertenecen a la Administración Universitaria. Añade que las funciones de algunos de esos funcionarios no están claras, pues cuando se les solicita colaboración manifiestan "eso no me toma a mí y tenés que dirigirte a mi jefe allá (en Alajuela)".

Considera importante tener claro las funciones específicas de los funcionarios que pertenecen a la Administración Universitaria en apoyo a la Sede, para que exista el "puente" hacia la Administración Universitaria.

La Sra. Edith Lamas manifiesta que las funciones están indicadas en el Manual de Puestos de la Universidad, y lo que se está dando es una situación de actitud.

El Sr. Clever Araya señala que el Rector mediante la resolución R-99-2016, le asignó tareas que no estaban en el ningún manual ni estatuto, método que igualmente podría utilizarse para asignar funciones al personal que pertenece a la Administración Universitaria pero están destacados en el Sede. Destaca que el Manual de Puesto es muy general.

El Sr. Eduardo Banida considera que la Sra. Edith Lama y el Sr. Clever Araya como Director de Gestión Administrativa deben valorar la situación por ser de índole administrativa, porque se le realiza la consulta probablemente le responderán que las funciones están dadas en el Manual de Puestos.

Interviene el Sr. Clever Araya indicando que el Consejo de Sede debe velar por gasto del presupuesto de la Sede, por eso lo relaciona y lo presenta.

El Sr. Eduardo Badilla manifiesta que otra solución sería una reunión de personal y trabajar la parte de identidad.

La Sra. Edith Lamas manifiesta que enviará una carta a la Directora General Administrativa para exponer la situación.

Finaliza la Sesión al ser las 7:15 hrs.



Sra. Edith Lamas Aparicio
Decana

